



VALLENAR, 25 AGO. 2015

DECRETO EXENTO N° 2972

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de agosto del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-155-L115 "ARRIENDO DE CAMIONETA PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO"
- c.- El Decreto Exento N° 2872 del 14 de agosto del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-155-L115 "ARRIENDO DE CAMIONETA PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 50 / \text{Precio Oferta X}$	40%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Si se ajusta a lo solicitado en un cien por ciento tendrá un puntaje del 30%. Si no indica lo solicitado tendrá un puntaje de 0%	30%
3 Cobertura	La cobertura se evaluará de la siguiente manera. - Proveedor de la comuna: 30% - Proveedor de otra comuna: 5%	30%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
6.140.226-8	61402268	ARRIENDO CAMIONETA DOBLE CABINA PARA PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO	\$ 42.000	Aceptada
10.014.767-k	LORENAPINOARAYA	lpino transporte de pasajeros	\$ 90.000	Aceptada
10.987.560-0	transorellana	Arriendo camioneta para Programa Habitabilidad Chile Solidario	\$ 55.000	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-155-L115 "ARRIENDO DE CAMIONETA PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
LAUTARO EDUARDO AGUIRRE HUANCHICAY	6.140.226-8



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-155-L115 "ARRIENDO DE CAMIONETA PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO"

EMPRESA	RUT	EXENTO
LAUTARO EDUARDO AGUIRRE HUANCHICAY	6.140.226-8	\$ 1.302.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-192-000-000 "Chile solidario Programa Habitabilidad" Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR/SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/hac